

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION DE ENTRETENIMIENTO COPROPLAY SA., CELEBRADA EN MACHALA EL 20 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10h00 am, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Av. 25 de junio, Km1, CC. Oro Plaza, se reúnen previa convocatoria del 08 de abril de 2019, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía CORPORACION DE ENTRETENIMIENTO COPROPLAY SA., representado por Ing. Williams Alberto Villacis Muñoz, Gerente General y propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. César Eduardo Guzmán García, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Presidente; Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
2. Designación del Comisario para el periodo 2019.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

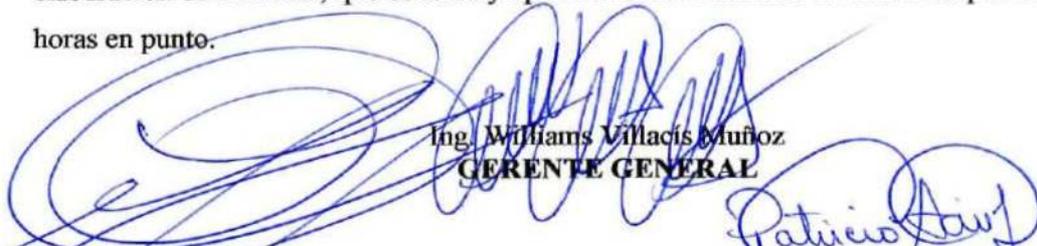
Preside la sesión Ing. Williams Villacis, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como secretario el Ing. César Eduardo Guzmán García, Presidente de la compañía. Una vez que se constata el quórum legal, la Gerente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el Orden del día.

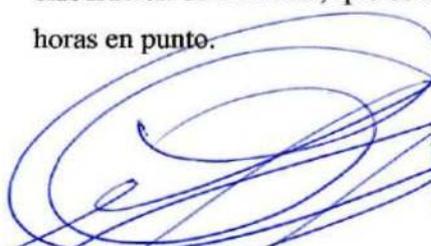
PRIMER PUNTO: Se conoce y resuelve sobre los Estados Financieros CORPORACION DE ENTRETENIMIENTO COPROPLAY SA al 31 de diciembre de 2019, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad.

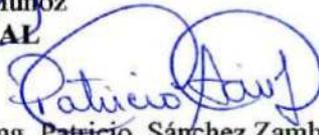
SEGUNDO PUNTO: Se conoce y resuelve el informe de Comisario de la Compañía presentado por la Econ. Mariuxi Figueroa.

TERCER PUNTO: Se conoce los resultados, y se aprueban por unanimidad

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las once horas en punto.


Ing. Williams Villacis Muñoz
GERENTE GENERAL


Ing. César Guzmán García
PRESIDENTE-SECRETARIO


Ing. Patricio Sánchez Zambrano
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía COPROPLAY S.A, al que remito de ser necesario.
Machala, 20 de abril de 2020.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the typed name and title.

Ing. César Eduardo Guzmán García
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COPROPLAY S.A**